

RIO GALLEGOS, 19 MAR 2007

VISTO:

El Expediente N° 60.152/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Posgrado solicita la aprobación del Proyecto de Investigación Tipo 1 denominado "Evolución de la costa comprendida entre el Río Gallegos y Chorrillo de los Frailes (Proyecto de Tesis)", dirigido por el Dr. Jorge CODIGNOTTO de la Universidad de Buenos Aires e integrado por la Lic. Bettina ERCOLANO de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE el citado Proyecto cumple con los requisitos formales y metodológicos previstos en la reglamentación vigente y ha obtenido una evaluación SATISFACTORIA con un puntaje de NOVENTA Y OCHO (98) y NOVENTA Y CINCO (95) puntos, según consta a fs. 100 y 103, respectivamente y tiene como fecha de inicio el 1° de Enero de 2006 y como fecha de finalización el 1° de Enero de 2008;

QUE la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la U.N.P.A. y la Secretaría de Investigación y Posgrado de la U.A.R.G. han tomado la intervención de su competencia;

QUE obra Despacho de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda aprobar el Proyecto de Investigación Tipo 1 denominado "Evolución de la costa comprendida entre el Río Gallegos y Chorrillo de los Frailes (Proyecto de Tesis)", dirigido por el Dr. Jorge CODIGNOTTO de la Universidad de Buenos Aires e integrado por la Lic. Bettina ERCOLANO de la Unidad Académica Río Gallegos;

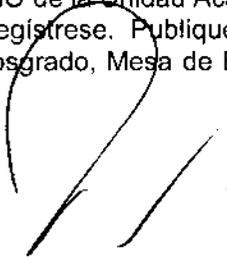
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

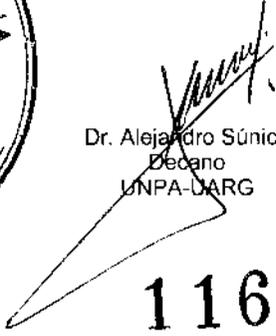
EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto de investigación Tipo 1 denominado "Evolución de la costa comprendida entre el Río Gallegos y Chorrillo de los Frailes (Proyecto de Tesis)", dirigido por el Dr. Jorge CODIGNOTTO de la Universidad de Buenos Aires e integrado por la Lic. Bettina ERCOLANO de la Unidad Académica Río Gallegos;-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Posgrado, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Subdirección de Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

116